



RESOLUCIÓN N° 261/2004

VISTO

Que la reunión del Proyecto Tuning América Latina que se realiza en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en Capital Federal; y

CONSIDERANDO

Que la Vice-Decana de esta Facultad, Dra. Marta S. Urciuolo es la representante de esta Universidad Nacional de Córdoba ante el citado proyecto;


Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el traslado de la Dra. Urciuolo a la Capital Federal el día 17 de diciembre del cte., y disponer el pago del pasaje Córdoba-Buenos Aires-Córdoba, por la suma de \$ 438,14 y de un día de viático en su cargo de Vice-Decana por la suma de \$ 183,14, imputando el egreso que asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTE Y UNO CON 28/100, (\$ 621.28) en las partidas que correspondan y con cargo al presupuesto en vigencia.

ARTICULO 2: Comuníquese y archívese.

Megs CORDOBA, 16 de diciembre de 2004.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F